

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 26.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.606

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 23 de Diciembre de 1902.

A. Hurtado, CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

¡Alto! En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

272 dentaduras; se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva.

SE NECESITA un muchacho de unos diez y seis años que sepa bien leer, escribir y contar, para encargarse de una máquina registradora automática.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE MIGUEL ALVAREZ Plaza Mayor, 8, Burgos.

En este establecimiento está a la venta todo lo concerniente a dichos ramos, así como un gran surtido de turrones, anguilas y varios caprichos de mazapán y figuritas.

Acaba de llegar un exquisito Champagne a 5'50 pesetas botellas, y por docenas a 5.

Todo comprador que haga de gasto en este establecimiento 2'50 pesetas, recibirá por vía de aguinaldo un billete que contiene diez números.

Ecología política. CARTA DE MADRID Madrid 22.

No se habla más que de la Lotería. A medida que se acerca el día de mañana, día de júbilo para los menos y de desagrano para los más, aumenta la expectación de todos los que no se contentan siquiera con el segundo ó tercero, pues coinciden sus miradas en el gordo.

Y hay quien se pasa las horas enteras calculando lo que puede tocarle jugando dos reales y medio y teniendo que deducirse el impuesto para el Tesoro...

Mientras unos sueñan y otros cavilan, los corresponsales andan locos, como todos los años, preparando los medios de información más rápidos y seguros.

Unos solos, otros asociados, todos se proponen cumplir su deber, sin olvidar que entre ellos que transmiten la noticia y el periódico que la recibe hay una serie de telegrafistas, una serie de manos, bajo la forma de empleado que registra, otro que distribuye, otro que transmite, otro que recibe...

Y así como Ducazal, el Barnum español solía decir, ¡Maldita sea mi suerte!, hay más de un corresponsal que grita todos los años, ¡Maldita sea la Lotería!

A las tres y media ha comenzado el Consejo de ministros.

Según ha dicho el presidente, quedará acordada la contestación al mensaje de los catalanistas.

Los ministros de la Guerra y Marina hablarán de la creación del Estado Mayor central en sus respectivos departamentos.

Quedará resuelto el asunto del pago de atrasos al personal de Marina, a cuyo efecto lleva el oportuno expediente el ministro de Hacienda.

El señor Maura hablará—si le dejan tiempo—de varios asuntos, entre ellos del decreto anunciado sobre el pago a las Diputaciones provinciales, de nombramientos de alcaldes, etc.

El ministro de Gracia y Justicia someterá al Consejo varios expedientes de indultos leves.

El señor Dato ha manifestado al entrar en la Presidencia que ignoraba si se trataría de la Nota del Vaticano.

El ministro de Hacienda tratará de las siguientes cuestiones: decreto para que rijan los presupuestos actuales en 1903; proyecto relativo al pago de alcances y débitos de Ultramar; reorganización de servicios sobre la base de su simplificación, y organización del personal, estableciendo el ascenso riguroso, la estabilidad, y desapareciendo el favoritismo.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando vocal de la comisión general de Codificación a D. José Canalejas y Mendez.

Idem por oposición canónico de Sevilla a D. Rafael Gorzález Merchat.

Dictando reglas para el ingreso y ascenso en la judicatura.

Idem para la provisión de los Registros de la propiedad en turno tercero, y para la concesión de permutas entre los Registradores.

Regulando el ingreso y ascenso en las plazas de escribanos de la Dirección general de Registros.

Nombrando fiscal de Granada, por permuta, a D. Cristóbal Cerquella y Escalante, presidente de sala de la Audiencia de Valencia.

Idem idem para esta vacante a don Vicente Veitos Serciro, que era fiscal de la de Granada.

Idem presidente de la Audiencia de Segovia a D. Joaquín María Gabancho, fiscal de la misma.

Idem para esta vacante a D. José González Torreblanca, magistrado electo de la de Palma.

Trasladando a la Audiencia territorial de Valladolid al magistrado que lo es de la provincial D. Cayetano García Monte.

Un indulto del resto de la pena de dos años.

Estado: Concediendo plenipotencia a favor del duque de Arcos para depositar en Bruselas una ratificación al acta adicional al convenio de Unión internacional para la protección de la propiedad industrial, modificando el convenio de 20 de Marzo de 1883 y el protocolo final.

Reformando el arreglo de 14 de Abril de 1891 sobre marcas de fábrica ó comercio.

Concediendo el Collar de Carlos III al exembajador de Francia en Madrid J. Patenotre.

Idem Encomienda de número de Carlos III al conde Vondergroben, consejero de la embajada de Alemania.

Nombrando auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez.

MENCHETA.

HIGIENE SOCIAL LA CASA-CUNA

En una de las últimas sesiones que celebró el Municipio, mi buen amigo y pariente el capitular D. Antonino Zumarraga, propuso a sus compañeros que en una de las dependencias del Refugio de San Juan se instituya, por cuenta del Concejo, el benéfico servicio de la Casa-cuna, para cobijar y mantener los días laborables y mediante las horas de jornada a los hijos pequeños de las menes trales, bajo la custodia de las Hermanas de la Caridad, cuyas religiosas desempeñan dicho cargo en otras poblaciones y en los Centros obreros con excelente resultado.

El proyecto me parece superior, y por lo tanto, felicito al amigo D. Antonino por la hermosa idea que ha propuesto al Municipio de establecer en la ciudad la mencionada Guardería ó Casa-cuna, de cuya institución adolece la urbe, a pesar del papel útil y humanitario que aquella

representa ante el progreso de los pueblos y el bienestar social que le reporta, lo cual es innegable; y, al efecto, voy a exponer en breves líneas algunos conceptos generales en pró del indicado pensamiento.

En primer lugar, las Casas-cunas ó Guarderías infantiles, bien entendidas, ejercen en la población de un país una gran influencia sobre la mortalidad de los niños pobres ó implican además, desde el punto de vista de higiene urbana, un beneficio sanitario en interés general de las ciudades donde existen, puesto que, con los cuidados y atenciones que en estos asilos se prodigan a los tiernos seres que les constituyen, se evita muchas veces, ó se atenúa cuando menos, el desarrollo de múltiples dolencias que afectan directamente a la salud popular, lo cual es digno de tenerse en cuenta; y en segundo término, las indicadas estancias, debidas a la idea caritativa del célebre Marbeau, cuyo filántropo francés las fundó en París el año 1844 con el nombre de Creches, significan, ante el orden sociológico, un medio de protección a la existencia y el trabajo de las familias jornaleras, pues los niños de éstas, que sus madres no pueden abandonarles durante las horas de labor sin exponerlos a graves contingencias, son admitidos y alimentados gratuitamente en dichas Guarderías mientras que aquéllas atienden con su propio esfuerzo a ganar de comer para sus hijos, en vez de estar reducidas a la miseria del hogar; de suerte que en ambos sentidos, las Casas-cunas ó Creches, representan en la vida de los pueblos un adelanto higiénico y social, que dignifica su cultura, y en tal sentido, todos los burgaleses veríamos con gusto que la expresada moción se convirtiese por el excelentísimo Ayuntamiento en realidad efectiva, con lo cual, la higiene de la población y sus intereses materiales ganarian mucho.

En mi humilde concepto, creo y entiendo, que en los pueblos de alguna importancia, como Burgos, el exceso de mortalidad de los niños pobres y el pauperismo que los socava, obedece en gran parte a la carencia que existe de instituciones tan humanas como son las Casas-cunas, los hospitales infantiles y otras de igual naturaleza, y por eso, deseo y estimo sinceramente que el indicado pensamiento se realice pronto y bien, en obsequio de la población y en beneficio especial de las clases proletarias.

Florentino Izquierdo, Médico.

Hoy 23—12—1902.

Lotería de Navidad

DEMOSTRACIÓN de lo que toca, en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento de 1'20 por 100 que cobra el Gobierno.

Premio de 5.000.000 de pesetas.—Al real, 1.235; dos reales, 2.470; tres, 3.705; peseta, 4.940; dos pesetas, 9.880; tres, 14.820; cuatro, 19.760; cinco, 24.700.

Premio de 3.000.000.—741, 1.482, 2.223, 2.964, 5.928, 8.892, 11.856, 14.820.

Premio de 2.000.000.—494, 988, 1.482, 1.976, 3.952, 5.928, 7.904, 9.880.

Premio de 1.000.000.—247, 494, 741, 988, 1.976, 2.964, 3.952, 4.940.

Premio de 500.000.—123'50, 247, 370'50, 494, 988, 1.482, 1.976, 2.470.

Premio de 250.000.—61'75, 123'50, 185'25, 247, 494, 741, 988, 1.235.

Premio de 100.000.—24'70, 49'40, 74'10, 98'80, 197'60, 296'40, 395'20, 494.

Premio de 90.000.—22'23, 44'46, 66'69, 88'92, 177'84, 266'76, 355'68, 444'60.

Premio de 80.000.—19'76, 39'52, 59'28, 79'04, 158'08, 237'12, 316'16, 395'20.

Premio de 70.000.—17'29, 34'58, 51'87, 69'16, 138'32, 207'48, 276'64, 345'80.

Premio de 60.000.—14'82, 29'64, 44'46, 59'28, 118'56, 177'84, 237'12, 296'40.

Premio de 50.000.—12'35, 24'70, 37'05, 49'40, 98'80, 148'20, 197'60, 247.

Premio de 5.000.—1'23, 2'47, 3'70, 4'94, 9'88, 14'82, 19'76, 24'70.

LOS ATRACOS.

Con extraña insistencia viene hablando desde hace algún tiempo de los atracos que ocurren en diversos sitios, más ó menos céntricos, de la población, y los rumores se han acentuado en estos últimos días de tal manera que la alarma ha llegado a apoderarse de las gentes.

Per no contribuir a aumentarla, nada

habíamos querido decir del asunto hasta comprobar la verdad de tales rumores, cosa que no hemos logrado todavía, pero ante la creciente ansiedad del público, no es posible guardar silencio.

Verdaderamente incomprensible es lo que ocurre. En todas partes se habla de ciudadanos pacíficos que han sido atacados en los paseos y calles de la población, citándose por docenas los casos concretos con todos sus pelos y señales, y, sin embargo, ni uno solo de los atacados ha pedido auxilio a la policía, ni una sola denuncia se ha formulado, ni uno solo de los atacadores ha sido capturado, ni aun conocido siquiera, y el que, como nosotros lo hemos hecho, pretende comprobar la exactitud de los atracos, se encuentra con que las supuestas víctimas niegan terminantemente que les haya ocurrido el menor percance.

Pudiéramos citar varios de estos sucesos que, al parecer, solo han tenido realidad en la imaginación de las gentes. Solo un caso se halla verdaderamente comprobado, y es el ocurrido hace próximamente un mes en la calle de Santa Agueda, pero, según se dice, hay motivos para sospechar que se trataba de una venganza particular, y no de un intento de robo.

Es que los atacados sienten cierto rubor al confesar que se les despojó de su dinero en plena calle, sin que pudieran ó supieran defenderse? Es que la fantasía popular, que tanto propende a la exageración, ha forjado, con un leve fundamento, esa especie de novela por entregas que es hoy la comidilla de todos los círculos? Ambas cosas nos parecen inverosímiles, pero es lo cierto que la población está alarmada, recelosa y en un estado de intranquilidad no exento de peligros. Casi todos los que a deshora tienen que alejarse del centro, van armados de revolver, y al menor sobresalto puede ocurrir una desgracia, originada por confusiones lamentables.

Esta situación no debe prolongarse, y a las autoridades toca inspirar al vecindario confianza y hacer que renazca la tranquilidad.

Un periódico local llamó la atención en este sentido hace algunos días, y sabemos que con tal motivo, tanto la guardia municipal como la de orden público han adoptado severas medidas y acertadas precauciones. La vigilancia se ha duplicado, y abrigamos la seguridad de que si los atracos han existido, no han de repetirse, porque un poco de buena voluntad por parte de la policía basta para evitarlos en absoluto.

Entretanto, lo que hace falta es que el vecindario no se limite a quejarse, sino que secunde la acción de las autoridades. Todo el que sepa algo de los atracos, está en el deber de manifestárselo a la policía, facilitándole cuantos datos conozca, que así prestará un buen servicio a la población, y no comentándole en los corrillos, convenientemente aumentado y corregido, con lo cual solo se consigue que las cosas se exageren y desfiguren, aumentando con ello la alarma.

Teatro

¡Bien, amigo Borrás! Con su fallecimiento se hubieran acabado los profetas.

Decía el amigo que el cartel «es de los asegurados», no lo dudo; pero si los artistas continúan sirviéndonos obritas con el acierto que nos «colocaron» anoche La guardia amarilla, me parece que no encontrarán quién les asegure la vida.

Ciertas cosas no se pueden decir de repente. Es usted, amigo Borrás, de cuyo tan magnánimo, como el público paciente, pero si tiene mucha confianza con los artistas, recomiéndelos que estudien; diga usted a Muro que no sea tan buen «astore», al señor director que no se preocupe tanto de lo que ocurre en cajas, pues desluce su trabajo aquel continuo entrar y salir; al barito no señor Guillot, que continúe trabajando como hasta aquí; a Peña que no es para tanto su crecimiento como dice Borrás; al apuntador, que es el que tiene mejor voz de la compañía, y a los carpinteros que continúen dando martillazos, para que no oigamos a algunos de los que toman parte en las obras.

Y para terminar, y por no decir otra cosa, no haga usted «bolitas» a los actores.

Programa para mañana: ¡Dios les coja confesados!

P. D. A los pies de las señoras.

F. ESPEJO, CIRUJANO DENTISTA

Operador afamado, especialista en oculadores y dentaduras artificiales, reformas y composuras de las mismas con solidez y exactitud.

Curaciones de toda clase de enfermedades de la cavidad bucal. Extracciones sin dolor.

Precios sin competencia por su extrema economía.

Consulta de diez a cuatro. Los domingos de diez a doce. Opero gratis a los pobres.

Isla, 3, piso 2.º

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

En la Lotería que hoy se ha sorteado, jugaba Burgos y su provincia la respetable cantidad de 402.000 pesetas, correspondientes a 402 billetes expedidos en las diferentes administraciones de la capital y los pueblos; esto aparte de lo que se haya pedido a otras poblaciones.

Los que soñaban con el gordo, habrán de contentarse por esta vez, y esperar a que en otra ocasión la suerte les favorezca, si bien Burgos no ha sido del todo desafortunado, pues le corresponden 50.000 pesetas en el número 24.002, expedido en la administración a cargo de D. Máximo Zayas.

Dos décimos de este número los lleva el banquero señor Plaza, ignorándose el «paradero» de los restantes.

La enhorabuena a los afortunados poseedores de dicho billete.

En la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público durante diez días la matrícula de la contribución industrial de esta capital para el año de 1903.

En la misma oficina ha quedado expuesto por término de ocho días el padrón de carruajes de lujo.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se han despachado 235 raciones.

Ha fallecido la respetable señora doña Patricia Romo, madre de nuestro querido amigo D. Aniano Bermejo, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Varios periódicos locales indican como probable que el inspector de vigilancia señor Pérez Burgos va a ser trasladado a otra población, en lugar de decretarse su cesantía, como hasta aquí era costumbre hacer con los inspectores al ocurrir un cambio político.

Nos alegraremos de que la noticia se confirme, pues los buenos servicios prestados por el señor Pérez Burgos bien merecen alguna recompensa.

Teatro.—Mañana, atendiendo a la festividad de la Nochebuena, comenzará la función a las cinco y media de la tarde.

He aquí el programa: La carina. El guitarrico. Doloretas.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 17 del corriente.

Idem de la subasta del arbitrio denominado «Sitios de Ventas».

Dictámenes.—De la comisión de Consumos, solicitando autorización para adquirir capotes para el personal del resguardo; en la instancia de las matronas, pidiendo aumento de sueldo, y presentando el presupuesto de gastos ó ingresos para el próximo año de 1903.

De la de Hacienda en la instancia de D. Antonio Pardo, solicitando adquirir una parcela de terreno sita en la calle del Emperador.

De la de Limpieza en las mociones del señor Quintana, relativas a que se cubra una alcantarilla que existe en un patio de la calle de Sombrerería, y sobre aumento de sueldo a los barrenderos de la ciudad.

De la de Obras en la instancia de D. Calixto Manzanedo, pidiendo permiso para reconstruir la fachada de la casa núm. 2 de la calle de San Leanes, y

en la certificación núm. 2 de las obras de hierro ejecutadas en el mercado cubierto de la Plaza del General Santocildes.

De la de Teatro en la moción del señor Heras, proponiendo algunas obras de mejoras en el coliseo.

De la de Secretaría, presentando el reglamento interior de la Corporación y en la moción de los señores Cisneros, Quintana y Lozano, fecha 26 de Julio de 1901.

En varias cuentas.

En el establecimiento de Eusebio Briones se ha organizado una sociedad para ver de celebrar con motivo de la proximidad de la función del barrio de San Lemes, patrón de la ciudad, una becerrada dirigida y lidiada por los simpáticos aficionados Alejo Basurte (a) El Maño y Victor del Barco.

Se ha dispuesto que todas las vías de comunicación y partido que se encuentren interceptadas por las Ordenaciones de montes ó cualquiera otro trabajo forestal, queden libres y expeditas de todo obstáculo que se oponga al libre paso y aprovechamiento de la ganadería trashumante.

Durante el mes de Noviembre han ocurrido en el ejército las siguientes bajas:

De teniente coronel, una; de comandante, 11; de capitán, 22; de primer teniente, siete; de segundo teniente, cinco; total, 46; todas por defunción, y por pérdida de la reserva, una de segundo teniente.

Se han celebrado exámenes en las escuelas que regentan D. Antonio Moral y D. Buenaventura Martínez, de Yudego y Villandiego, respectivamente, con resultados satisfactorios, habiendo sobresalido en el pueblo de Villandiego los niños Cirilo Santamaría, Martín García, Andrea Rodríguez, Teófilo Rodríguez, Manuel Galerón y Marcelino Dueñas.

Damos la enhorabuena a los señores profesores.

Juan Ubierna Alonso, a quien se encontró el tapabocas robado hace dos ó tres días en un ventorro, es todo un pájaro de cuentas.

En la oficina municipal manifestó que vivía en la calle de Santander, número 7, pero después se ha comprobado que no tiene domicilio fijo en esta ciudad, y si en Bilbao, calle de la Esperanza, número 22, conociéndosele entre la gente maleante por el apodo de Tosero.

Practicadas gestiones para su busca, fué detenido en la madrugada de hoy por los agentes de primera señores Sancho y Marañón y el de segunda Simón Pérez, al montar en el tren mixto, y conducido al reten, se le ocuparon tres monedas de cinco pesetas, una de ellas falsa.

Dicho individuo se dedica a recorrer las ferias y mercados de importancia con el fin de «afanar» carteras, según él manifiesta, habiendo gastado con otros sujetos sospechosos en esta ciudad 600 pesetas que contenía una cartera que hurtó el día 30 de Noviembre en la feria de Villadiego a un aldeano.

Además, se le siguen dos causas en Bilbao por sustracción de dos carteras con 700 y 1.500 pesetas, respectivamente.

El Tosero ha ingresado hoy al medio día en la cárcel.

Con la captura de este individuo ha prestado la guardia municipal un excelente servicio.

Hasta las doce de hoy se habían expedido 234 papeletas para los trabajos de invierno.

Un buen servicio ha prestado esta mañana la policía, con ocasión de la captura de tres afamados carteristas que, según ellos mismos han manifestado, venían a «trabajar» a esta población, atraídos por la importancia de los mercados que preceden a Navidad.

Uno de ellos, Crisanto Martínez, natural de Bilbao, se dio a la fuga en los portales de la Plaza Mayor, cuando el agente Alvaro Jimenez, que venía persiguiéndole desde la Pescadería, trató de detenerle.

En su seguimiento salieron el inspector señor Hernández y el citado guardia, logrando éste capturarlo poco después en el Correo.

Efectuada esta detención, no tardaron tampoco en caer en poder de los agentes Jimenez y Zamora, en la calle de Santander, dos compañeros de dicho sujeto, llamados Agapito Lapeña, de Zaragoza, y Francisco Díez Pérez, de Madrid, que, como el anterior, fueron conducidos a la inspección.

Los tres detenidos son jóvenes, venían indocumentados, no poseen oficio alguno y carecen de domicilio fijo.

Se les ha puesto a disposición del señor gobernador, a los oportunos efectos.

Los resfriados se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado multitud de remedios en balde, recurri a la Emulsión Scott y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S. ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirio si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las irritaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijese siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran barril. Esta es la marca de garantía y el verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, sencilla y eficaz emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con las vitaminas de codón y la sosa potásica y es la única antes del sistema de emulsión (ose y más) y de emulsión de las farmacias de España. La Emulsión Scott es el único remedio que cura las afecciones pulmonares y la tuberculosis en sus primeras etapas. Es el único remedio que cura la tuberculosis en sus primeras etapas. Es el único remedio que cura la tuberculosis en sus primeras etapas.

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, FOR USU INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Tijeras de esquila lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Diario de avisos. BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de anteayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden determinando la forma en que los Ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos para 1903 las diferencias entre el importe del recargo del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, establecido por el art. 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901, y el de las atenciones de primera enseñanza.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 22 y 24 de Julio. Delegación de Hacienda.—Aviso relativo al canje de efectos timbrados. Idem mandando formar en 31 del actual inventario de los efectos timbrados.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos

dos y labores que existan en dicho día en los almacenes de la Compañía Arrendataria de tabacos en esta provincia, asistiendo y firmando dichos documentos los señores alcaldes, el administrador subalterno y el secretario del Ayuntamiento.

Relación de timbres y sellos robados en la administración de la Rambla (Cordova).

Administración de Contribuciones.—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los explotadores de minas en el 4.º trimestre de 1902.

Cuerpo de ingenieros de Montes.—Circular sobre inscripción de los montes de utilidad pública en el Registro de la Propiedad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Victoria. Santo de mañana: San Gregorio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de sustitución ha sido nombrado maestro de Mazuelo de Mañó D. José Puente García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 6967; a las tres de la tarde, 6970.

Temperatura: máxima sol, 42, máxima sombra, 36; mínima sombra, 23 bajo 0; redactor, 34 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, 0, a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 23.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 a 40 rs. los 44 kilos, mocho a 40 los 42 1/2, rojo a 41 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 26 los 32, avena de 16 a 16 1/2 los 26, yeros a 38 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 1050 ptas., de 2.ª a 850, y de 3.ª a 750 las tres.

Patatas a 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

Salas de los Infantes 18.—Entraron 380 fanegas y se vendió trigo mocho a 42 rs. fanega, rojo de 38 a 40, centeno de 31 a 32, cebada a 30, avena a 21, yeros a 40.

Patatas a 2 1/2 rs. arroba.

Pampliega 20.—Entraron 2.000 fanegas y se vendió trigo alaga a 39 reales, mocho de 41 a 42 rs. las 92 libras, rojo de 40 a 40 1/2, centeno de 29 a 30, cebada de 25 a 31, según clase, avena a 16, yeros de 37 a 38, titos de 33 a 34, garbanzos de 80 a 120.

Patatas a 75 céntimos arroba.

Vino tinto a 16 rs. cántara, claro a 18, vinagre a 10, aguardiente a 38.

Ganado de cerda, extremeño, de 55 a 56 rs. arroba y lermoño cebado de 61 a 62, habiéndose presentado muchos ejemplares y efectuándose bastantes ventas.

El mercado de hoy muy concurrido; basta decir que era una verdadera feria.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos

aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 24 y 25 del actual en el hotel París. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. FUGA DE UNA PRINCESA. Madrid 23—(10 h.)

Dicen de París que la princesa de Sajonia fugada de aquellas capitales Luisa Antonia, casada con el príncipe Federico Augusto.

Parcos que éste la había objeto de malos tratamientos. La princesa se fué acompañada de una persona inferior a su rango. El suceso ha causado sensación.

EL GENERAL BARRERO. Madrid 23—(11 h.) Dicen que el general Barrero rechaza la capitana general de Euzkades.

RECOMENDAS. El gobernador civil ha propuesto al jefe de vigilancia señor Ibarrola para el nombramiento de comandante de la orden de Carlos III, por los servicios prestados en el asunto Humbert.

EL CASTELLANO. Madrid 23—(12 h.) Hoy envía el señor Elvira la carta-constatación al mensaje de los catalanes. En ella encarece la necesidad de la esencia del castellano, por ser la lengua patria y la que más se usa en el mundo, después de la inglesa, en las relaciones comerciales.

FERRETA. Madrid 23—(14 h.) El señor Silveira ha firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del señor Monegal, presidente de la Cámara de Comercio. Al jefe del Gobierno ha visitado el representante de Portugal para agradecerle en nombre del Rey don Carlos la cariñosa acogida que tuvo en España. S. M. ha firmado también los siguientes decretos de Hacienda: Dictando reglas para el ingreso, ascenso y separación de los empleados del ramo. Promulgando las leyes por las cuales se concede pensión a las viudas del conocido escritor D. Leopoldo Alas (Clarín) y coronel Baquero. Dictando reglas para el nombramiento y prestación de fianzas por los administradores de Bienes del Estado.

aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 24 y 25 del actual en el hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. FUGA DE UNA PRINCESA. Madrid 23—(10 h.)

Dicen de París que la princesa de Sajonia fugada de aquellas capitales Luisa Antonia, casada con el príncipe Federico Augusto.

Parcos que éste la había objeto de malos tratamientos. La princesa se fué acompañada de una persona inferior a su rango. El suceso ha causado sensación.

EL GENERAL BARRERO. Madrid 23—(11 h.) Dicen que el general Barrero rechaza la capitana general de Euzkades.

RECOMENDAS. El gobernador civil ha propuesto al jefe de vigilancia señor Ibarrola para el nombramiento de comandante de la orden de Carlos III, por los servicios prestados en el asunto Humbert.

EL CASTELLANO. Madrid 23—(12 h.) Hoy envía el señor Elvira la carta-constatación al mensaje de los catalanes. En ella encarece la necesidad de la esencia del castellano, por ser la lengua patria y la que más se usa en el mundo, después de la inglesa, en las relaciones comerciales.

FERRETA. Madrid 23—(14 h.) El señor Silveira ha firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del señor Monegal, presidente de la Cámara de Comercio. Al jefe del Gobierno ha visitado el representante de Portugal para agradecerle en nombre del Rey don Carlos la cariñosa acogida que tuvo en España. S. M. ha firmado también los siguientes decretos de Hacienda: Dictando reglas para el ingreso, ascenso y separación de los empleados del ramo. Promulgando las leyes por las cuales se concede pensión a las viudas del conocido escritor D. Leopoldo Alas (Clarín) y coronel Baquero. Dictando reglas para el nombramiento y prestación de fianzas por los administradores de Bienes del Estado.

BOLETA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: 'De ayer' and 'De hoy'. Rows include: 4 por 100 interior (75,20 to 75,15), Idem fin de mes (75,22 to 75,20), Id deuda amortizable (94,95 to 95,00), Acciones del Banco de España (488,00 to 486,00), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (410,00 to 410,25), Cambios sobre París ocho días vista (34,70 to 34,75), Cambios sobre Londres (00,00 to 33,67), Bolsa de París 4 por 100 exterior español (88,10 to 87,65).

SIBRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDES, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 23—Varias horas (Urgentes.)

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 5.000.000 de pesetas el número 28.038 (Palma).

Con 3.000.000 id. id. 11.395 (Méjaga).

Con 2.000.000 id. id. 2.861 (Barcelona).

Con 1.000.000 id. id. 3.246 (Jerez).

Con 500.000 id. id. 24.305 (Valencia).

Con 250.000 id. id. 2.013 (Vigo).

Con 100.000 pesetas 19.589 (Alicante) 25.111 (Lérida) 29.539 (Madrid).

Con 90.000 31.013 (Barcelona) 19.530 (Alicante).

Con 80.000 991 (Sevilla) 1.497 (Ciudad Real).

Con 70.000 16.455 (Valls) 39.136 (Granada) 16.546 (Palma).

Con 60.000 39.810 (Barcelona) 17.067 (San Sebastián) 2.900 (Madrid) 27.497 (Pamplona).

Con 50.000 7.405 (Segovia) 35.928 (Madrid) 24.002 (Burgos) 10.337 (Valencia) 23.915 (Barcelona).

Hay además dos aproximaciones de 35.000, 30.000, 20.000 y 15.500 pesetas para los números anterior y posterior a los de los cuatro primeros premios y otras 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de las centenas de dichos premios.

ESPASO.—Se hace de un comer... acreditado y en sitio céntrico, poderlo atender sus dueños. In... en esta administración.

legó á tiempo

han recibido buenas remesas de... ciruelas pasas, higos de Fraga, ... Málaga, todo al detall y en caji... para regalos; aceitunas Pa... Reina y Manzanilla superiores; ... en cuñetes, barriles, y bonitos... buen surtido en vinos de Jerez... moscatel y rancios, por litros... jamones superiores y... de la Rioja; frascos y latas de... melocotón; saichichón, langosta... thon Mariné, agulas, bonito... quesos manchegos, de Gra... bola, Roquefort y otras varias... cognac de todas las marcas y to... de licores, champagne de varias... y todo lo concerniente al ramo... marinos.

Plaza de Prim, 21
EL BUEN GUSTO

Pérdida

perdido del 29 al 31 de Octu... bilber de oro con un ramo de... Se ruega á la persona que lo... encontrado le entregue en esta... ración donde se dará la grati...

Oculista

A. SANTA OLALLA
Cita de once á una, gratis á los... del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pérdida

maleta con un traje y capa de... en la carretera de Burgos á... en el día 17 de los corrientes;... en cuyo poder se halle pue... garía á D. Lucas Esteban del... cino de Burgos, San Lorenzo... ó á Juan José Valpuesta He... reino de Lerma, y se le gratifi...

ERTURA DE CRÉDITO

ociantes, industriales y propie... iventes y apurados momentá... e. Pedid explicaciones por es... Centro del Crédito Mituo.
is, 49, pral., Barcelona.

so al público

establecido en esta capital, Joa... cías, con un taller mecánico en... de la Puebla, núm. 40, teléfono... 7.

cho taller se arreglan y limpian... de coser de todos los sistemas... arlas como nuevas, y cuantas... e necesitan para las mismas.
reglan toda clase de armas de... blancas, calderas, máquinas á... otras.
e en los prospectos.

id, 26 y 28

freacas y en barrilitos, conser... rnes y pescados, pimientos, ... vinos y licores, champagne, ... muesa, mantecadas de Astor... res y pantortillas de Reinos, ... pasas, higos de Fraga, aceti... Reina, Padrón y Manzanilla, ... de Salamanca y morcillas, lo... chado, lengua á la escarlata, ... Vinas.

avros depósitos en Burgos del... de D. Eudósio Lopez, de Va... y de las afamadas pastillas de... che de la viuda de Solano, de

Cid, 26 y 28.

ACREDITADO COMERCIO DE
uela y herm.º

onocimiento de su nume... uela y del público en general, ... semana próxima se recibirá... tante remesa de 275 mantas... Los precios siguientes:
ana, tamaño regular. 4 pts.
id. id. camera. 5'75
id. id. sobre camera. 7'50
id. id. matrimonial. 9'50
id. id. grandisimas. 11'75
y hasta 75 pesetas.

o de Viñuela y herm.º
Cid, núm. 2.
confundirse, Los Viñuelas

Guantes

superiores y acreditados, ca... a primera, para señora, ... á 2 pesetas
BERIA Y GUANTERÍA
DIEZ ORTEGA
surtidos y novedades en to... de fantasía y demás artí... temporada.
e impermeables de las me...
Plaza Mayor, 52.

Martínez, Benito y Pablos
Fabricantes de cartidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Esta... do, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comi... sión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.
Compra de oro español y de toda cla... se de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.
Cuentas corrientes, Descuentos, Prest... tamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Fosfo-Glico-Kola

Cura la neurastenia, clorosis, ina... petencia.
Poderoso reconstituyente.
Estimulante nervioso
Alimento de ahorro

POSSO-GLICO-KOLA-LECITINADO

La asociación de la Lecitina á nuestro... preparado, aumenta sus propiedades... curativas, en todos los casos en que su uso... está indicado.
en Depósito Burgos, farmacia de Escolar.



“Phonophón”, Nuevo teléfono casero, indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «phonophón» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.
Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España
Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.
Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

Sastrería y pañería de Victor Palacios

PLAZA MAYOR, 63 — BURGOS — PLAZA MAYOR, 63
PRECIO FIJO
En esta casa se ha recibido un variado y bonito surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles á su numerosa clientela á precios muy reducidos.
Es la casa más surtida en confecciones para niños, gabanes, makferlanes, rusos, valonas con capucha y forro grana y trajes de distintas formas y tamaños.
Variada y elegante colección de capas completas, con bozos de felpa lisa y de cuadros de diversidad de colores, con cintas de seda caladas y broches modernistas.
Hermosas mantas de viaje y tapabocas muy baratos.
Impermeables hechos, y gran variedad de telas para la confección á la medida.
También se hace toda clase de prendas á la medida, con perfección y corte elegante.
Es la casa que más barato vende
NO CONFUNDIRSE
Plaza Mayor, 63, entre el bazar del señor Moliner y la relojería del señor Villanueva.



Al Escudo de Castilla

GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES
DE
Martínez y López
(SUCESORES DE MARIANO CARRIL)
Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todos de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.
Gran surtido en géneros propios para gabanes, pellizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección.
Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales.
También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.



LA PALATINE
compañía inglesa
DE
Seguros contra incendios
explosiones y accidentes
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constado el depósito exigido por las leyes fiscales y rentes como garantía para sus Asegurados en España.
32 Brown Street—Manchester
Oficinas prales: 101 Cheapside—Londres, E.C.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoica ce y C.ª
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrecera 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite higado de bacalao, glicerificados é hiperfosforados
Es la mejor y la más agradable

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tie-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

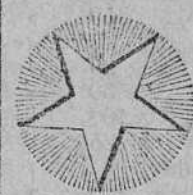
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más y anda mejor aunque sea de que el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

Avisador eléctrico contra ladrones

Nuestro sistema para sorprender al ladrón, es tan seguro, que garantizamos, después de hacer la instalación, romper los conductores y nuestro avisador seguirá funcionando y el ladrón no notará nada anormal y si el dueño, encargado de caja de valores ó personal de vigilancia.

Nuestro sistema, adoptado en varias casas importantes de Barcelona, incluso la sucursal del Banco de España, nos permite amoldarle á todas las necesidades. Los que deseen garantizar sus intereses, diríjase al oficial del cuerpo de Telégrafos en Burgos, D. H. de Olmos, remitiendo los de fuera de la capital el sello correspondiente para la contestación.

LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO
(The Mutual Life Insurance Company of New-York)
Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias
POSEE LAS MAYORES GARANTÍAS
1.828.181.200 pesetas
Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho á sus asegurados ó invertido para beneficio suyo más de.

Pesetas 4.840.000.000
Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14, Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza. Subagente, D. Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación
para los exámenes del **SOLFEO**
PIANO
ARMONÍA
Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

ÈXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.

CURACION cierta de la Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, con el Vino Aroud (Carne-Quina-Hierro) el mas reconstituyente prescrito por los médicos. Millares de atestaciones cada año. Todas Farmacias.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
14, Rue des Rosiers-Arts, 14, PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prueben, respaldado ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se recibe por correo ante pedido su valor.
Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.
Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH y C.**, Moncada, 20. — BARCELONA

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes *Alaska* de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. *Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).*

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. **ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ**
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCOBIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: **MONTERA, 25.**



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPADOS y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

¡VUESTRO SEMBLANTE

ES VUESTRA FORTUNA

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa compleción

Exijase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

CAFÉ NEBYINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales. Carretes, 39. Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, macia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

“GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

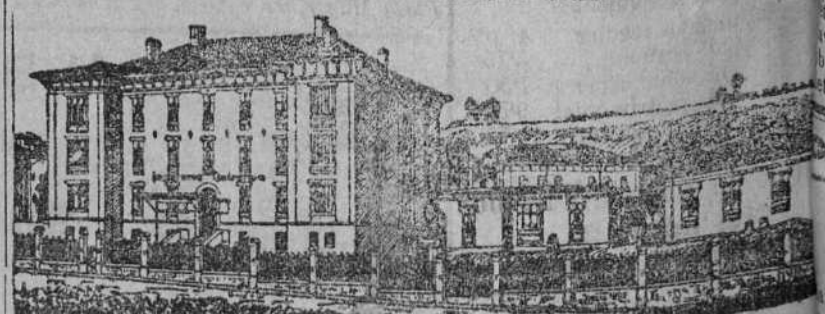
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla el paciente en este establecimiento el más adecuado y cómodo.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; y tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.